



MINISTERIO DE SALUD



N° 136 -2010/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 20 OCT 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta s/n de fecha 19 de octubre de 2010, el Ingeniero Francisco Martín González Rodríguez presenta su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Informática y Estadística del Seguro Integral de Salud, cargo que venía desempeñando desde el 08 de setiembre del año 2010, mediante Resolución Jefatural N° 110-2010/SIS;

Que, por necesidades del servicio, resulta conveniente aceptar la renuncia señalada en el considerando anterior, y a su vez designar al funcionario que ocupe dicho cargo;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el literal i) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada al cargo de Jefe de la Oficina de Informática y Estadística del Seguro Integral de Salud, CAP N° 063, al Ingeniero Francisco Martín González Rodríguez; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al Ingeniero Miguel Santiago Ávila Jara, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Informática y Estadística del Seguro Integral de Salud, CAP N° 063.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Dr. LUIS HUARACHI QUINTANILLA
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud

